

[Pdi] Mensaje a la comunidad universitaria

Pdi <pd-bounces@listasc.us.es>

en nombre de

rector@us.es <rector@us.es>

Sáb 11/04/2020 12:07

Para: alum@us.es <alum@us.es>; pdi@us.es <pdi@us.es>; pas@us.es <pas@us.es>; inv@us.es <inv@us.es>

Querida comunidad universitaria:

La pandemia provocada por el virus COVID-19 está causando enormes consecuencias en toda la sociedad, en general, y en nuestra universidad, de manera particular. Es, por ello, especialmente importante que mis primeras palabras se dirijan a cada una de las personas que componen nuestra institución con el propósito de agradecer el comportamiento, el compromiso y la imagen que estamos proyectando a la sociedad. Son innumerables las actuaciones de solidaridad, de entrega y de generosidad que nuestra comunidad está realizando. Fabricación de mascarillas, entrega de productos sanitarios, voluntarios para atender las múltiples demandas, desarrollos de proyectos para contener la pandemia, son sólo algunos de los ejemplos que puedo citar. Las mujeres y los hombres de la Universidad de Sevilla están demostrando cómo nuestro conocimiento y nuestra entrega son valores fundamentales para la resolución de los grandes problemas. He constatado cada día de este período excepcional la maravillosa disposición que habéis mostrado. Creo sinceramente, gracias a vuestro ejemplo, que saldremos más fuertes y más unidos de esta terrible experiencia.

En cuanto a nuestra actividad cotidiana, quiero destacar el esfuerzo y la adaptación desarrollada a las nuevas condiciones de teletrabajo y de actividades no presenciales, tanto por parte del personal docente e investigador como por el personal de administración y servicios. Del mismo modo, debe mencionarse el comportamiento ejemplar que lleva a cabo el estudiantado de nuestra Universidad, el cual está asimilando las nuevas condiciones excepcionales con gran trabajo y comprensión.

Para avanzar en nuestras actividades, y siguiendo con las actuaciones planteadas tras el inicio de la declaración del estado de alarma por el Gobierno de España, y tras la decisión el pasado día 1 de las rectoras y rectores del sistema universitario público andaluz de mantener toda la docencia en formato online durante lo que resta del curso 2019-2020, acabamos de publicar el marco general de contingencias, de acuerdo con la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, el cual estamos difundiendo por los diferentes mecanismos establecidos y al que pueden acceder a través de la página web en la siguiente dirección:

https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/2_covid-19-doc-marco-adaptacion-docencia-evaluacion-universidades-andaluzas.pdf

En los primeros días de la próxima semana, como he comunicado en anteriores ocasiones, se convocará sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de nuestra Universidad que celebraremos los primeros días de la semana que comienza el lunes, 20 de abril. Aprobaremos en esta sesión, con la participación y colaboración de todos los agentes y actores implicados de nuestra comunidad, tal como ya venimos haciendo, todas las instrucciones particulares necesarias para el desarrollo del conjunto de las actividades académicas del presente curso académico. Los acuerdos que adoptaremos serán coherentes con el marco general de contingencias recién publicado y se alinearán con las

directrices generales emitidas por el Ministerio de Universidades del Gobierno de España y por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria.

Los momentos más complicados de la historia demuestran los valores que aportan las diferentes partes de la realidad. Estoy seguro que esta experiencia mostrará el valor central que tiene la Universidad para la sociedad. El valor del conocimiento, el trabajo y el compromiso.

Os deseo salud y ánimo y os traslado mi afecto más profundo,

Miguel Ángel Castro Arroyo.
Rector de la Universidad de Sevilla.

www.us.es

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

-

Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Si no es Vd. el destinatario del mensaje, le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando al emisor por esta misma vía la recepción del presente mensaje. Gracias